



ACTA DE LA "SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO 2024".

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, siendo las doce horas del día lunes primero de julio del año dos mil veinticuatro, encontrándonos reunidos de manera virtual mediante el link <https://meet.google.com/pgk-dggf-rmr>, el C. Licenciado José Francisco Trujillo Brandi, Secretario del Trabajo y Previsión Social; Licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel; Licenciado Julio Arturo Fuentes Basto, Analista Ejecutivo; Licenciada Verónica Salinas Mozo, Directora del trabajo y Previsión Social; Licenciado Álvaro Carín Valencia González, Jefe del departamento de Planeación; Licenciado Héctor David Dillanes Hernández, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje; Licenciada Rosalba Mayte Alonso Williams, Jefa del Departamento de Desarrollo Humano y Administración de Recursos del Servicio Estatal de Empleo y Capacitación Para el Trabajo; Licenciada Adriana Hau Dzib, Enlace Administrativo de la Zona Norte; Licenciada Ariadna Betzabé Chuc Vélez, Analista Técnico de la Dirección del Trabajo y Previsión; Licenciada Teresa de Jesús Ku Pat, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Solidaridad; Licenciado Adrián Bernardo Sánchez Colín, Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje número dos en Benito Juárez; José Alexander Zacarías May, Auxiliar Administrativo de Departamento de Servicios Generales; Licenciado Reyes Adiel Díaz Navarrete, Analista Profesional en la Dirección Jurídica; Licenciada Juana del Carmen Tamayo Chable, Analista Técnico en la Procuraduría Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel; Ingeniero Marco Antonio Martínez Aguilar, Encargado del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social del Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el Trabajo; licenciado Manuel Jesús Llanes Gutiérrez, Analista Técnico en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; convocados para llevar a cabo la "**Segunda Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Igualdad de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo 2024**", de acuerdo al siguiente orden del día:

- 1.- REGISTRO DE ASISTENTES.
- 2.- TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO TITULAR DE LA STYPS COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ.
- 3.- BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.





4.- PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

5.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- LECTURA DE ACUERDOS.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

9.- TOMA DE FOTOGRAFÍA OFICIAL.

1.- REGISTRO DE ASISTENTES.- Se realizó el registro de asistentes a la “Segunda Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Igualdad de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo 2024”, mediante el link <https://meet.google.com/pgk-dggf-rmr>. -----

2.- TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO TITULAR DE LA STYPS COMO PRESIDENTE DEL COMITÉ.- En el uso de la voz, la licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel y Coordinadora del Comité Institucional de Igualdad de Género, le solicita al licenciado José Francisco Trujillo Brandí, Secretario del Trabajo y Previsión Social, se ponga de pie y en cuanto se le pregunte extienda la mano derecha hacia el frente, diciéndole que a partir de éste momento forma parte como Presidente del Comité Institucional de Igualdad de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por lo que se le pregunta: ¿protesta guardar y hacer guardar en todo momento los principios de imparcialidad, legalidad, objetividad, profesionalismo y cumplirlos con la responsabilidad que se le ha encomendado?, a lo que respondió: **Sí protesto**; continuando con el uso de la voz la licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez le dice: si así lo hiciera que el Gobierno del Estado de Quintana Roo se lo reconozca y si no, que se lo demande. -----

3.- BIENVENIDA Y EXPOSICIÓN DE MOTIVOS. En el uso de la voz el licenciado José Francisco Trujillo Brandí, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Presidente del comité, dio las palabras de bienvenida a los integrantes servidores públicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y del Servicio Estatal de Empleo y Capacitación para el trabajo, mencionado entre otras cosas el compromiso de la secretaría para garantizar el cumplimiento e institucionalización del principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en la administración pública estatal, tal y como lo instruye nuestra

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in blue ink]



gobernadora **MARA LEZAMA**, mediante la implementación de planes estratégicos para coadyuvar con el Instituto Quintanarroense de la Mujer en la mejora de los espacios de trabajo, impulsando la posibilidad de conciliar los deberes personales, profesionales, laborales y familiares, mediante acciones corresponsables, mencionando que el principal objetivo de éste comité es generar acciones para el trabajo interno y externo en el que se impulse la igualdad entre mujeres y hombres, así como promover y velar por el pleno ejercicio del derecho a vivir libres de violencia, asimismo exhorto a todas y todos los integrantes a participar activamente en todas las actividades que se programen para lograr los objetivos del Comité Institucional de Igualdad de Género. -----

4.- PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.-

En el uso de la voz, la licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel y Coordinadora del Comité Institucional de Igualdad de Género, procede a realizar el pase de lista, solicitando a los asistentes que cuando escuchen su nombre digan presente y en caso de no contar con cámara o micrófono escribirlo en el chat, asimismo continuando con el orden del día informa al presidente del comité licenciado José Francisco Trujillo Brandi, Secretario del Trabajo y Previsión Social, que de acuerdo al registro de asistentes a la sesión virtual existe Quórum legal para llevar a cabo la "Segunda Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Igualdad de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo 2024", por lo que en uso de la voz el licenciado José Francisco Trujillo Brandi, Secretario del Trabajo y Previsión Social, procede a declarar formalmente instalada la "Segunda Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Igualdad de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo 2024", siendo las doce horas con treinta y dos minutos del día lunes primero de julio del año dos mil veinticuatro, mencionando que los acuerdos que hoy se tomen tendrán plena validez. -----

5.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

En el uso de la voz, la licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel y Coordinadora del Comité Institucional de Igualdad de Género, menciona que se encuentra proyectado en pantalla el orden del día, solicitando a los integrantes del comité la aprobación para omitir su lectura, así como su aprobación, solicitando que los que estén de acuerdo levanten la mano derecha de la forma acostumbrada y en caso de no contar

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]





con cámara escribirlo en el chat, por lo que al no haber ninguna intervención negativa por parte de los integrantes, se toma el siguiente acuerdo: - - - - -

ACUERDO NÚMERO UNO.- Quienes integran el Comité Institucional de Igualdad de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por unanimidad de votos dan por presentado y aprobado el orden del día. - - - - -

6.- ASUNTOS GENERALES.- Seguidamente el uso de la voz, la licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel y Coordinadora del Comité Institucional de Igualdad de Género, informa a los integrantes del comité que con la finalidad de presentar en la sesión del día de hoy el proyecto del **“Protocolo para la Prevención y Atención de la Violencia, Discriminación, Hostigamiento y Acoso Laboral y/o Sexual de la Secretaria del Trabajo y Previsión del Estado de Quintana Roo”**, realizó diversas reuniones con el órgano Interno de Control y la Dirección Jurídica, de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social quienes mencionaron que ya existe un protocolo publicado en el periódico oficial del Estado en fecha 13 de octubre del año 2021 emitido por la Secretaría de Gobierno y el Instituto Quintanarroense de la Mujer donde como dependencia estamos incluidos y puede ser aplicable en caso de haber algún caso en nuestra Institución, asimismo mencionaron que existe en nuestra institución un procedimiento para la recepción y atención de delaciones (quejas y denuncias) a cargo del comité de ética y prevención de conflicto de intereses de nuestra Secretaría, por lo que no se considera necesario la realización de otro protocolo y se propone divulgar entre el personal de la STyPS el procedimiento de delación que se encuentra publicado en la página oficial de la Secretaría y el **“Protocolo para Prevención, Atención y Sanción para los casos de acoso sexual, hostigamiento sexual y aprovechamiento sexual de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades del poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo”**, publicado en el periódico oficial del Estado en fecha 13 de octubre del año 2021. Seguidamente se concede el uso de la voz a cualquier integrante que desee realizar algún comentario o propuesta referente al punto tratado o a cualquier otro punto; en el uso de la voz el licenciado Héctor David Dillanes Hernández, Presidente del Tribunal de Conciliación y Arbitraje, en el uso de la voz menciona que para el caso de que exista una presunta víctima en nuestra Secretaria sería necesario que exista un protocolo específico para que la persona pueda ser atendida, seguidamente la licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez, propone someter a votación la opinión de todas las personas integrantes, escribiéndolo en el chat, pudiendo ser en dos sentidos, el primero

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]





que sería nuevamente plantear el proyecto del protocolo y el segundo sería divulgar entre el personal el que ya existe, por lo que por unanimidad de votos se acordó que se divulgue el que ya existe, por lo que se toma el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO NÚMERO DOS.- Quienes integran el Comité Institucional de Igualdad de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por unanimidad de votos acuerdan que se divulgue entre el personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social el **“Protocolo para Prevención, Atención y Sanción para los casos de acoso sexual, hostigamiento sexual y aprovechamiento sexual de las dependencias, órganos administrativos desconcentrados y entidades del poder ejecutivo del Estado de Quintana Roo”**; el procedimiento de Delación, así como el acuerdo de Cero Tolerancia. ---

7.- LECTURA DE ACUERDOS.- En el uso de la voz, la licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel y Coordinadora del Comité Institucional de Igualdad de Género, cede el uso de la voz al licenciado Julio Arturo Fuentes Basto, Analista Ejecutivo y Secretario Técnico del Comité Institucional de Igualdad de Género, quien procedió a dar lectura a los dos acuerdos de la presente sesión. -----

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En el uso de la voz, la licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en Cozumel y Coordinadora del Comité Institucional de Igualdad de Género, cede el uso de la voz al licenciado José Francisco Trujillo Brandi, Secretario del Trabajo y Previsión Social, Presidente del comité, para la clausura de la presente sesión quien agradece a todas y todos los integrantes del Comité Institucional de Igualdad de Género su tiempo y disposición para asistir a la presente sesión, por lo que declara formalmente clausurada la “Segunda Sesión Ordinaria del Comité Institucional de Igualdad de Género de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Quintana Roo 2024”, siendo las trece horas con siete minutos del día lunes primero de julio del año dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce de la presente acta quienes en ella intervinieron, para la debida constancia y todos los efectos legales procedentes.-----

9.- TOMA DE FOTOGRAFÍA OFICIAL.- En el uso de la voz, la licenciada Mirta Aurora Molina Ramírez, Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo en

Xa



[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR
2022 | 2027

Cozumel y Coordinadora del Comité Institucional de Igualdad de Género, menciona que el licenciado Julio Arturo Fuentes Basto, Analista Ejecutivo y Secretario Técnico del Comité Institucional de Igualdad de Género, procederá a tomar la fotografía oficial de la sesión por lo que solicita a los integrantes que cuenten con cámara la prendan, procediéndose a la toma de la fotografía. - - - -

LCDO. JOSÉ FRANCISCO TRUJILLO BRANDI

Secretario del Trabajo y Previsión Social
y Presidente del CIIG

LCDA. MIRTA AURORA MOLINA RAMÍREZ

Procuradora de la Defensa del Trabajo
en Cozumel y Coordinadora del CIIG

LCDO. JULIO ARTURO FUENTES BASTO

Analista Ejecutivo y Secretario
Técnico del CIIG

LCDA. VERÓNICA SALINAS MOZO

Encargada de la Subsecretaría del Trabajo
y Previsión Social de la Zona Sur,
Directora del Trabajo y previsión
Social e integrante del CIIG

LCDO. ÁLVARO CARÍN VALENCIA GONZÁLEZ

Jefe del Departamento de Planeación
e integrante del CIIG



STYPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



LCDO. HÉCTOR DAVID DILLANES HERNÁNDEZ

Presidente del Tribunal de Conciliación
y Arbitraje e integrante del CIIG

LCDA. ARIADNA BETZABÉ CHUC VELEZ

Analista técnico en la Dirección del Trabajo
y Previsión Social e integrante del CIIG

LCDO. ADRIAN BERNARDO SÁNCHEZ COLÍN

Presidente de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje
número 2 en Benito Juárez e integrante del CIIG

LCDA. ROSALBA MAYTE ALONSO WILLIAMS

Jefa de Departamento de Desarrollo Humano y Administración
de Recursos del SEECAT e integrante del CIIG

LCDA. ADRIANA HAU DZIB

Enlace Administrativo de la Zona
Norte e integrante del CIIG

LCDA. TERESA DE JESÚS KU PAT

Procuradora Auxiliar de la Defensa del Trabajo
en Solidaridad e integrante del CIIG



QUINTANA
ROO UNIDOS PARA
TRANSFORMAR
2022|2027

C. JOSÉ ALEXANDER ZACARÍAS MAY
Auxiliar Administrativo en el Departamento
de Servicios Generales e integrante del CIIG

LCDA. JUANA DEL CARMEN TAMAYO CHABLE
Analista técnico en la Procuraduría Auxiliar
de Cozumel e integrante del CIIG

LCDO. REYES ADIEL DÍAZ NAVARRETE
Analista Profesional de la Dirección
Jurídica e integrante del CIIG

ING. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ AGUILAR
Encargado del Departamento de Transparencia, Acceso a la Información
Pública, Protección de Datos Personales y Contraloría Social del SEECAT e
integrante del CIIG

LCDO. MANUEL JESÚS LLANES GUTIERREZ
Analista Técnico de la Junta Local de Conciliación
y Arbitraje e integrante del CIIG



STYPS
SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL